



DE LO PERSONAL AL PODER DE LO COLECTIVO

Defender la justicia de género frente al auge de los movimientos antiderechos

RESUMEN EJECUTIVO



OXFAM

Resumen

El presente informe pone de manifiesto que, transcurridos treinta años desde la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, los Estados han incumplido de forma reiterada los compromisos y objetivos consagrados en dicho acuerdo. Este fracaso no se debe tan solo a la falta de voluntad política, sino también a la desigualdad estructural de nuestro sistema económico. En todo el mundo, distintos actores de derechas, religiosos y conservadores están aprovechando las continuas crisis para intentar reorientar el poder estatal a favor de la consolidación de los sistemas racistas, sexistas y basados en el lucro, que benefician a los más ricos y favorecen a los hombres, mientras que perjudican y ponen en desventaja a las mujeres y a las personas del colectivo LGTBQIA+, todo ello en nombre de los valores familiares "tradicionales". Esto menoscaba la capacidad de los Gobiernos para proteger, respetar, promover y garantizar el cumplimiento efectivo tanto de la autonomía corporal como de la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva. Mientras las y los líderes mundiales se preparan para revisar sus compromisos con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la consolidación y normalización de estos movimientos antiderechos amenazan no solo con socavar los logros cosechados por el activismo y los movimientos feministas y LGTBQIA+, que tanto ha costado conseguir sino, en último término, con quebrar el contrato social entre el Estado y la ciudadanía.

© Oxfam Internacional, marzo de 2025

Este documento ha sido elaborado por Lata Narayanaswamy y Amina Hersi.

Responsable de la coordinación del informe: Amina Hersi

Oxfam agradece la colaboración de Akshay Tarfe, Alessandra Croppi, Alex Maitland, Amelie Eckersley, Amita Pitre, Anjela Taneja, Anthony Kamande, Chaipasird Phun-phouvanna, Chama Mwandalesa, Charity Namara, Colleen Dockerty, Dana Abed, Dilu Gashaw, Emma Kuria, Felister Gitonga, Heidi Monk, Jacqueline Awiti, Jeanette Kindipan-Dulan, Julia Manresa, Leah Mugehera, Leena Patel, Marie Ayele, Mark Vincent Arana, Michael Borum, Michelle DoCampo, Myrah Nerine, Myrthe Bo-vendeaard, Nasheli Noriega, Natacha Anne Kim, Paul Vingi, Ragdha Daboub, Rahel Bekele, Rebecca Boyce, y Rebecca Shadwick, Regis Mtutu y Sahar Yassin.

Oxfam agradece también la generosa colaboración y contribuciones de Ipas LAC durante la elaboración de este informe.

Diseñado por Andreas Larsen con el apoyo de Emma Kuria y Ayesha Arif.

Esta publicación está sujeta a copyright pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del copyright solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa.

Visite la página <https://policy-practice.oxfam.org/copyright-permissions>.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con advocacy@oxfaminternational.org

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con DOI: 10.21201/2025.000057
Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, UK.

Traducido del inglés por Cristina Álvarez Álvarez y revisado por Sandra Sánchez-Migallón de la Flor.

Portada y material gráfico del informe: Ayan Agarwal / © Oxfam Internacional 2025.

Siglas

AOD – Ayuda Oficial al Desarrollo

LGTB – Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero

LGTBQIA+ – Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, *Queer*, Intersexuales, Asexuales

UNFPA – Fondo de Población de las Naciones Unidas

Resumen ejecutivo

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing representó el fruto del esfuerzo conjunto de los movimientos feministas y las coaliciones de defensa de los derechos de las mujeres en todo el mundo, reconociendo que "los derechos de las mujeres son derechos humanos" y reclamando recursos financieros para fortalecer la capacidad de las instituciones a nivel nacional, subregional, regional e internacional, con el objetivo de alcanzar la igualdad de género.¹ Todos los países reconocieron la necesidad de "una acción urgente, con espíritu decidido, esperanza, cooperación y solidaridad", que debe incluir "el derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud, en particular su propia fecundidad".²

Sin embargo, el presente informe pone de manifiesto que, transcurridos treinta años desde la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, los Estados han incumplido de forma reiterada los compromisos y objetivos consagrados en dicho acuerdo. Este fracaso no se debe tan solo a la falta de voluntad política, sino también a la desigualdad estructural de nuestro sistema económico.³ En todo el mundo, distintos actores de derechas, religiosos y conservadores están aprovechando las continuas crisis para reorientar el poder estatal a favor de la consolidación de los sistemas racistas, sexistas y basados en el lucro, que benefician a los más ricos y favorecen a los hombres, mientras que perjudican y ponen en desventaja a las mujeres y a las personas del colectivo LGTBQIA+, todo ello en nombre de los valores familiares "tradicionales".⁴ La promoción de los sistemas familiares⁵ heteronormativos, que suele ampararse en el pretexto de "proteger a las mujeres",⁶ puede reforzar los arraigados roles de género patriarcales, lo cual acentuaría aún más la desigual distribución del trabajo de cuidados, una labor que ya asumen de forma desproporcionada las mujeres con una remuneración escasa o nula, y que además, apenas se valora.⁷

Mientras las y los líderes mundiales se preparan para revisar sus compromisos con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, deben oponerse con firmeza a la normalización de estos movimientos anti-derechos y su apropiación del lenguaje de los derechos humanos, ya que esto amenaza no solo con socavar los logros cosechados por el activismo y los movimientos feministas y LGTBQIA+, que tanto ha costado conseguir sino, en último término, con quebrar el contrato social entre el Estado y la ciudadanía.

EN EL 51 % DE LOS PAÍSES

DONDE EL PRESUPUESTO DE PROTECCIÓN SOCIAL SE HA RECORTADO, EL APOYO QUE RECIBEN LAS MADRES DE BEBÉS RECIÉN NACIDOS ES ESCASO O NULO.



Si queremos construir un mundo más justo e igualitario desde el punto de vista de género, tenemos que reconocer las deficiencias del sistema que genera estas desigualdades, y trabajar para solucionarlas. Mientras el gasto en ayuda se reduce,⁸ la desigualdad económica aumenta de forma drástica: en 2024, la riqueza de los multimillonarios se incrementó tres veces más rápido que en 2023; esto forma parte de un sistema más amplio de "extracción de la riqueza desde el sur global hacia el 1 % más rico de la población del norte global".⁹ Estas tendencias están generando un rápido aumento de la deuda,¹⁰ lo cual desencadena la respuesta prácticamente universal de ampliar las medidas de austeridad económica;¹¹ esto, a su vez, tiene consecuencias desastrosas tanto para la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva, como para la autonomía corporal. En más de la mitad de los países (el 51 %) donde el presupuesto de protección social se ha recortado o es muy reducido (inferior al 15 % del total del gasto público), el apoyo que reciben las madres de bebés recién nacidos es escaso o nulo.¹² Asimismo, la disminución de la ayuda y la creciente desigualdad, unida al enorme incremento de los recursos disponibles para los actores antiderechos, están socavando nuestra capacidad colectiva para exigir la rendición de cuentas de los Estados respecto al ejercicio efectivo de la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva, y de la autonomía corporal. De acuerdo con la organización *Global Philanthropy Project*, en 2021-2022, tan solo tres organizaciones contrarias a los derechos LGTBI acumularon más financiación que la que recibieron el conjunto de más de 8000 organizaciones de defensa de los derechos de este colectivo en todo el mundo durante el mismo período.¹³

Los Gobiernos han adoptado y siguen adoptando medidas en materia de mortalidad materna, violencia de género, educación sexual integral,

aborto e información y cuidados anticonceptivos, y derechos LGBTQIA+, que demuestran que es posible defender la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva, así como la autonomía corporal.¹⁴ Sin embargo, no se está avanzando con la rapidez necesaria. Continuamos viviendo en un mundo donde una de cada tres mujeres (1300 millones) vive en países donde no está prohibido despedir a mujeres embarazadas.¹⁵ El trabajo de cuidados se distribuye de forma desigual entre las mujeres de un modo que refleja las desigualdades imperantes por razones de raza y clase social. En diversos contextos, el trabajo que según los roles sexistas de género deberían realizar las mujeres ricas se traslada en la práctica a las mujeres pobres y racializadas, en concreto ciertos tipos de trabajo no remunerado, lo cual supone una descomunal transferencia de riqueza de las personas más pobres a las más ricas.¹⁶



Sin embargo, no es el momento de que cunda el desánimo, sino que podemos inspirarnos en la acción colectiva que hizo posible la unión de las feministas en Beijing. Los Estados deben trazar el camino para alcanzar un nuevo contrato social centrado en rendir cuentas ante las mujeres y las personas trans y no binarias; un contrato social que garantice los derechos de todas las personas a decidir sobre sus cuerpos, y ponga el foco en los cuidados y en la redistribución de los recursos y del poder, a través de políticas justas y transformadoras desde el punto de vista de género. Esta es la única manera de garantizar el ejercicio efectivo de la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva, y de la autonomía corporal, así como la consecución de la justicia de género.

Las recomendaciones de este informe instan a los Estados a:

Defender y promover la autonomía corporal y la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva como derechos humanos fundamentales

Las mujeres, las niñas y las personas con orientación sexual, identidad de género, expresión sexual y características sexuales diversas deben gozar de plena autonomía sobre sus vidas y sus cuerpos, a fin de poder obtener mejores resultados en los ámbitos de la salud y la educación, así como de libertad para participar en todos los aspectos de la vida económica. Los Estados deben garantizar que todas las personas, también en situaciones de emergencia, disfruten de un acceso universal a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, entre ellos el aborto seguro y la atención posterior al aborto. Asimismo, los Estados deben derogar todas aquellas leyes que penalicen o establezcan alguna discriminación respecto a las relaciones sexuales consentidas entre personas adultas; asimismo, deben cuestionar las normas sociales y de género discriminatorias y perjudiciales, y defender los derechos humanos universales que promueven y protegen a las personas con orientación sexual, identidad de género, expresión sexual y características sexuales diversas.

Fortalecer el contrato social feminista y poner fin a la austeridad

La austeridad es una elección política: no es necesaria, ni tampoco inevitable. Los Estados deben rechazar y poner fin a la austeridad, ya que esta debilita los acuerdos económicos, políticos y sociales mediante el desmantelamiento del contrato social del cual dependemos. La única manera de lograrlo pasa por aplicar impuestos a los más ricos, cancelar la insostenible deuda de los países de renta media y baja de modo que puedan liberarse recursos financieros, e invertir en protección social y servicios públicos universales, entre otras políticas transformadoras desde el punto de vista de género.¹⁷

Reconocer los cuidados como un derecho y un bien público

La economía mundial lleva demasiado tiempo dependiendo del trabajo infravalorado y no remunerado que llevan a cabo las mujeres, en especial aquellas del sur global, reforzando así las desigualdades basadas en el

género y el origen racial. Los Estados deben reconocer los cuidados como un bien público, un derecho humano y un pilar básico de la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva. Esto solo es posible si los Estados empiezan a apostar por una economía de los cuidados que garantice un trabajo digno para todas las personas, así como una mayor inversión tanto en infraestructuras y servicios públicos universales y transformadores desde una perspectiva de género, como en protección social y sistemas de salud financiados con fondos públicos para todas las personas.

Fortalecer y dotar de recursos a las organizaciones y movimientos feministas y *queer*

Las organizaciones y movimientos feministas y *queer* han demostrado una y otra vez que son quienes están en mejor posición para poner en cuestión a aquellos Estados que incumplan el contrato social por no respetar, proteger y promover la autonomía corporal y la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva. Es necesario dar prioridad a la financiación, también a través de la ayuda oficial al desarrollo (AOD), para así garantizar que los movimientos y organizaciones feministas y *queer* puedan continuar exigiendo la rendición de cuentas de los Gobiernos. Los Estados deben promover la participación igualitaria y efectiva y el liderazgo de las mujeres y las personas trans y no binarias en los espacios de toma de decisiones, así como ampliar el espacio público y de la sociedad civil para todas las personas, por ejemplo garantizando que las personas y grupos dedicados a la protección y promoción de la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva pueden llevar a cabo su trabajo en un entorno favorable.

Es el momento de unirnos en solidaridad con los movimientos feministas y *queer* que se encuentran en la primera línea de la defensa y la resistencia frente a las medidas antiderechos que tratan de limitar la salud, los derechos y la justicia sexual y reproductiva, la autonomía corporal y la justicia de género.

Notas

- ¹ ONU Mujeres. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos de resultados Beijing+5. Consultado el 25 de febrero de 2025. https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf
- ² *Ibíd.*
- ³ Perrons, D. (2017). 'Gender and Inequality: Austerity and Alternatives'. *Intereconomics* n.º 52, págs. 28–33. Consultado el 25 de febrero de 2025. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10272-017-0639-x>
- ⁴ McEwen, H. y Narayanaswamy, L. (2023). *The International Anti-Gender Movement Understanding the Rise of Anti-Gender Discourses in the Context of Development, Human Rights and Social Protection*. Ginebra: UNRISD. Consultado el 25 de febrero de 2025. <https://cdn.unrisd.org/assets/library/papers/pdf-files/2023/wp-2023-4-anti-gender-movement.pdf>
- ⁵ La "heteronormatividad" simplemente hace referencia a aquellas prácticas sociales y culturales que apoyan la noción de que la heterosexualidad es la única orientación sexual legítima. Este término implica la imposición de la heterosexualidad como la única manera de ser "normal" y como fuente de prestigio social. Wishart, H. (2023). *Inclusive Language Guide*. Oxford: Oxfam GB para Oxfam Internacional. Consultado el 25 de febrero de 2025. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/inclusive-language-guide-621487/>
- ⁶ Miolene, E. (30 de enero de 2025). *Scoop: US government issues guidelines on 'defending women'*. *Devex News*. Consultado el 25 de febrero de 2025. <https://www.devex.com/news/scoop-us-government-issues-guidelines-on-defending-women-109227>; Como señala Holzberg: "Lo que hace que la misoginia de esta ideología sea tan perniciosa es que se transmite a través de un discurso que habla de salvar a las mujeres, no de atacarlas. Así, según esta narrativa, el problema no es que las mujeres sean retorcidas por naturaleza, sino que las feministas las han confundido y desviado de su destino como buenas esposas y madres, convenciéndolas de llevar estilos de vida no reproductivos o peor, de formar parte de las comunidades *queer* y trans, que amenazan el paraíso de la familia heteronormativa. Este paternalismo se limita a las mujeres blancas, a quienes se dibuja como personas que necesitan ser defendidas de las fuerzas corruptas que osan criticar el sistema naturalizado de sexo-género propio de la estructura basada en la blanquitud y la heteronormatividad". En Holzberg, B. (2024) *The Great Replacement Ideology as Anti-Gender Politics: Affect, White Terror, and Reproductive Racism in Germany and Beyond*. en Holvikivi, A., Holzberg, B. y Ojeda, T. (eds). *Transnational Anti-Gender Politics Feminist Solidarity in Times of Global Attacks*. Londres: Palgrave Macmillan, págs. 183-202. En realidad, este tipo de enfoques hacen justo lo contrario. Véase ILGA World. (23 de enero de 2025).
- ⁷ Taneja, A., Kamande, A., Guharay Gómez, C., Abed, D., Lawson, M. y Mukhia, N. (2025). *El saqueo continúa: pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo*. Oxford: Oxfam Internacional. Consultado el 25 de febrero de 2025. <https://www.oxfam.org/es/informes/el-saqueo-continua-pobreza-y-desigualdad-extrema-la-herencia-del-colonialismo>
- ⁸ Sheldrick, M. (25 de febrero de 2025). *Foreign Aid Is Shrinking—What Happens Next?* *Forbes*. Consultado el 26 de febrero de 2025. <https://www.forbes.com/sites/globalcitizen/2025/02/25/foreign-aid-is-shrinking-what-happens-next/>
- ⁹ Taneja, A., Kamande, A., Guharay Gómez, C., Abed, D., Lawson, M. y Mukhia, N. (2025). *El saqueo continúa: pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo*. Oxford: Oxfam Internacional. Consultado el 25 de febrero de 2025. <https://www.oxfam.org/es/informes/el-saqueo-continua-pobreza-y-desigualdad-extrema-la-herencia-del-colonialismo>
- ¹⁰ Abed, D. y Kelleher, F. (2022). *La austeridad, también una cuestión de género: cómo las políticas económicas predominantes son una forma de violencia de género*. Oxford: Oxfam Internacional. Consultado el 25 de febrero de 2025. <https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2022-11/bp-spanish-version-assault-of-austerity-prevailing-economic-choices-are-gender-based-violence-221122.pdf>
- ¹¹ Ortiz, I. y Cummins, M. (2022). *End Austerity: A Global Report on Budget Cuts and Harmful Social Reforms in 2022-25*. Consultado el 25 de febrero de 2025. https://assets.nationbuilder.com/eurodad/pages/3039/attachments/original/1664184662/Austerity_Ortiz_Cummins_FINAL_26-09.pdf
- ¹² Véase *De lo personal al poder de lo colectivo. Nota metodológica*, dato estadístico n.º 2 (en inglés).
- ¹³ Global Philanthropy Project. (2024). *2021-2022 Global Resources Report: Government &*

Philanthropic Support for LGBTI Communities. Consultado el 25 de febrero de 2025.
<https://globalresourcesreport.org/>

¹⁴ UNFPA (2024). *Target 5.6: Legal Commitments for Sexual and Reproductive Health and Reproductive Rights for All*. Consultado el 25 de febrero de 2025.
https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/SDG%205.6.2%20data%20report_15.pdf

¹⁵ Véase *De lo personal al poder de lo colectivo. Nota metodológica*, dato estadístico n.º 1 (en inglés).

¹⁶ Taneja, A., Kamande, A., Guharay Gómez, C., Abed, D., Lawson, M. y Mukhia, N. (2025). *El saqueo continúa: pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo*. Oxford: Oxfam Internacional. Consultado el 25 de febrero de 2025. <https://www.oxfam.org/es/informes/el-saqueo-continua-pobreza-y-desigualdad-extrema-la-herencia-del-colonialismo>

¹⁷ Ghosh, J. (2024). *Financing social protection requires changing the global financial architecture*. *Global Social Policy*. Consultado el 25 de febrero de 2025.
<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/14680181241290164>

Acerca de Oxfam

Oxfam es un movimiento global de personas que luchan contra la desigualdad con el objetivo de poner fin a la pobreza y las injusticias. Trabajamos en distintas regiones de más de 70 países, con millares de organizaciones socias y aliadas, apoyando a las comunidades para que puedan construir una vida mejor, reforzar su resiliencia y proteger sus vidas y medios de vida, también en momentos de crisis. Para más información, póngase en contacto con cualquiera de las organizaciones o visite la página www.oxfam.org

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)

Oxfam América (www.oxfamamerica.org)

Oxfam Aotearoa (www.oxfam.org.nz)

Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)

Oxfam Brasil (www.oxfam.org.br)

Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)

Oxfam Colombia (www.oxfamcolombia.org)

Oxfam Dinamarca (www.oxfam.dk)

Oxfam en Bélgica (www.oxfamsol.be)

Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)

Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)

Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)

Oxfam India (www.oxfamindia.org)

Oxfam Intermón (España) (www.oxfamintermon.org)

Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)

Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)

Oxfam KEDV (www.kedv.org.tr)

Oxfam México (www.oxfammexico.org)

Oxfam Novib (Países Bajos) (www.oxfamnovib.nl)

Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)

Oxfam Sudáfrica (www.oxfam.org.za)